

## **JORGE EDUARDO LONDOÑO**

Como un convencido de la disciplina y el trabajo a conciencia, sin pausa y sin reposo, ha tenido varias facetas alrededor de su vida profesional, siendo un académico investigador en temas como derecho administrativo y mecanismos de participación popular, justicia, mecanismos alternativos de solución de conflictos y posconflicto en Colombia. En este ejercicio cuenta con varias publicaciones, algunas de ellas son: Seguridad y justicia en tiempos de paz, La globalización del derecho y su incidencia en la sociedad contemporánea, Municipio y Federalismo, Tendencias Actuales del Derecho Público y del Derecho Privado, Justicia Constitucional y Administrativa, Sociedad Civil, Derecho Internacional y Derecho Interno, entre otras.

Con amplia experiencia en el sector público en cargos como Secretario de Agricultura, Secretario General de la Gobernación de Boyacá, Gerente de la Lotería de Boyacá, Gerente de la Industria Licorera de Boyacá, en el año 2003 decide proponer su nombre para ser Gobernador de Boyacá; en cumplimiento de esta tarea, promovió notables programas de desarrollo educativo, turístico, ecológico y administrativo.

Fue condecorado con los premios:

- Premio Nacional al mejor programa de seguridad alimentaria, otorgado por la Fundación Éxito.
- Segundo mejor Gobernador, otorgado por Colombia Líder.
- Premio Derechos Humanos. Fundación Foro Cívico.

Como Senador de la República en el año 2010, y siendo coherente entre lo que piensa, dice y hace, fue disciplinado y estricto en el cumplimiento de su función en la producción legislativa y el ejercicio del control político; en particular, participó de forma definitiva en los Proyectos de Ley y de Acto Legislativo trascendentales para el país, como: Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial, Creación de la Bancada Animalista en el Congreso, Ley de Víctimas, Acto Legislativo de Sostenibilidad Fiscal, entre otros.

Como Ministro de Justicia en el año 2016, impulsó los mecanismos Alternativos de solución de Conflictos y los Sistemas Locales de Justicia que harían llegar la justicia a los lugares más apartados del país; se generaron puentes importantes con las altas cortes del país para presentar una reforma a la justicia que cambie el parecer de los colombianos frente a la administración de ésta, entre otras.

En la actualidad y luego de obtener más de 65.000 votos, ocupa una curul en el Senado de la República, donde trabaja y defiende, con el tesón que lo caracteriza, el agro colombiano y los derechos de los campesinos, además de proteger y fomentar medidas para la defensa del medio ambiente en el territorio nacional.

Adicionalmente, es el único Senador de la República que pertenece al Comité Promotor del REFERENDO CAMPESINO.